



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

Dando aplicación al principio de Planeación y a las normas aplicables y vigentes en materia de contratación pública, es necesario adelantar el presente análisis del sector para el proceso de la referencia enfocado en los siguientes aspectos:

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículo 2.2.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 prescribe: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales.* La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ."

FECHA DE ELABORACIÓN: febrero de 2022

➤ **IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD**

El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras Sector primario o sector agropecuario. agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta el presente objeto se ubicará dentro del sector manufacturero.

Dentro del sector de manufacturero en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p
- Fabricación de productos de plástico
- Elaboración de bebidas
- Actividades de impresión
- Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador
- Elaboración de productos de panadería
- Fabricación de productos elaborados de metal
- Fabricación de vehículos automotores y sus motores
- Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres
- Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles
- Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
- Fabricación de aparatos y equipo eléctrico
- fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales
- Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos
- Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos
- Otras industrias manufactureras

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

- Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
- Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería
- Transformación de la madera y sus productos
- Elaboración de alimentos preparados para animales
- Fabricación de papel, cartón, y sus productos
- Fabricación de calzado
- Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
- Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero
- Elaboración de productos lácteos
- Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados
- Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles
- Fabricación de otros productos químicos
- Fabricación de vidrio y productos de vidrio
- Fabricación de productos de caucho
- Confección de prendas de vestir
- Trilla de café
- Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques
- Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos
- Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos
- Industrias básicas de hierro y de acero
- Elaboración de azúcar y panela
- Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles

➤ ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Contexto Mundial

Para la economía mundial, el año 2022 arranca en condiciones más débiles de lo esperado. A medida que avanza la nueva variante ómicron del virus que provoca la COVID-19, los países han vuelto a instituir restricciones a la movilidad. A raíz del encarecimiento de la energía y de los trastornos en el suministro, la inflación es más alta y más generalizada de lo previsto, sobre todo en Estados Unidos y en numerosas economías de mercados emergentes y en desarrollo. Además, la contracción que está experimentando el sector inmobiliario de China y la lentitud imprevista de la recuperación del consumo privado han limitado las perspectivas de crecimiento.

Se prevé que el crecimiento mundial se modere de 5,9% en 2021 a 4,4% en 2022; es decir, medio punto porcentual menos en 2022 de lo previsto en la edición de octubre de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), en gran medida a causa del recorte de las proyecciones de las dos economías más grandes. Un supuesto revisado que elimina de la proyección de base el programa de política fiscal denominado Build Back Better, el repliegue anticipado de la política monetaria acomodaticia y los continuos trastornos del suministro generaron una revisión a la baja de 1,2 puntos porcentuales en el caso de Estados Unidos. En el de China, los trastornos atribuibles a la pandemia en el contexto de una política de tolerancia cero de la COVID-19 y las prolongadas tensiones financieras entre los urbanizadores se tradujeron en un recorte de las proyecciones de 0,8 puntos porcentuales. Se prevé que el crecimiento mundial se ralentizará a 3,8% en 2023. Si bien esa cifra es 0,2 puntos porcentuales más alta que el pronóstico anterior, la corrección al alza refleja más que nada un repunte mecánico una vez que desaparezcan los actuales lastres del crecimiento en el segundo semestre de 2022. El pronóstico depende de que los indicadores de una mala situación sanitaria desciendan a niveles bajos en la mayoría de los países para fines de 2022, suponiendo que las tasas de inmunización mejorarán a escala internacional y que aparecerán terapias más eficaces.

Se prevé que la inflación elevada continuará más de lo contemplado en la edición de octubre y que los cortes en las cadenas de suministro y los altos precios de la energía persistirán en 2022. Suponiendo que las expectativas inflacionarias se mantengan bien ancladas, la inflación debería disminuir poco a poco a medida que se disipen los desequilibrios entre la oferta y la demanda en 2022 y que responda la política monetaria de las grandes economías.

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax, extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



icontec
N°. SC-CER313325



N°. SG-2019001997



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

Los riesgos para las proyecciones de base mundiales se inclinan a la baja. La aparición de nuevas variantes del virus causante de la COVID-19 podría prolongar la pandemia y volver a plantear problemas económicos. Además, las perturbaciones de las cadenas de suministro, la volatilidad de los precios de la energía y presiones salariales específicas generan gran incertidumbre en torno a la trayectoria de la inflación y de las políticas. A medida que suban las tasas de política monetaria de las economías avanzadas, podrían surgir riesgos para la estabilidad financiera, así como para los flujos de capital, las monedas y la situación fiscal de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, especialmente teniendo en cuenta que los niveles de deuda se incrementaron significativamente en los dos últimos años. Podrían materializarse otros riesgos mundiales dado que las tensiones geopolíticas siguen siendo agudas, y la actual emergencia climática sigue arrastrando una fuerte probabilidad de grandes catástrofes naturales.

En vista de que la pandemia continúa azotando, el énfasis en una estrategia sanitaria mundial es más destacado que nunca. El acceso mundial a vacunas, pruebas de detección y tratamientos es fundamental para conjurar el riesgo de nuevas variantes peligrosas del virus. Eso requiere una mayor producción de suministros, así como mejores sistemas de entrega dentro de los países y una distribución internacional más equitativa. La política monetaria de muchos países tendrá que continuar endureciéndose para contener las presiones inflacionarias, en tanto que la política fiscal —con un margen de maniobra más limitado que en otros momentos de la pandemia— tendrá que priorizar el gasto sanitario y social, centrando el apoyo en los más afectados. En este contexto, la cooperación internacional será esencial para preservar el acceso a la liquidez y agilizar reestructuraciones ordenadas de la deuda cuando sean necesarias. Sigue siendo imperativo invertir en políticas climáticas para alejar el riesgo de un cambio climático catastrófico.

Últimas proyecciones de crecimiento de de perspectivas de la economía mundial

	ESTIMACIONES PROYECCIONES		
(PIB real, variación porcentual anual)	2021	2022	2023
Producción mundial	5,0	3,9	2,6
Economías avanzadas	5,0	3,9	2,6
Estados Unidos	5,6	4,0	2,6
Zona del euro	5,2	3,9	2,5
Alemania	2,7	3,8	2,5
Francia	6,7	3,5	1,8
Italia	6,2	3,8	2,2
España	4,9	5,8	3,8
Japón	1,6	3,3	1,8
Reino Unido	7,2	4,7	2,3
Canadá	4,7	4,1	2,8
Otras economías avanzadas	4,7	3,6	2,9
Economías emergentes y en desarrollo	6,5	4,8	4,7



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

Economías emergentes y en desarrollo de Asia	7,2	5,9	5,8
China	8,1	4,8	5,2
India	9,0	9,0	7,1
ASEAN-5	3,1	5,6	6,0
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	6,5	3,5	2,9
Rusia	4,5	2,8	2,1
América Latina y el Caribe	6,8	2,4	2,6
Brasil	4,7	0,3	1,6
México	5,3	2,8	2,7
Oriente Medio y Asia Central	4,2	4,3	3,6
Arabia Saudita	2,9	4,8	2,8
África subsahariana	4,0	3,7	4,0
Nigeria	3,0	2,7	2,7
Sudáfrica	4,6	1,9	1,4
Partidas informativas			
Economías emergentes y de mediano ingreso	6,8	4,8	4,6
Países en desarrollo de bajo ingreso	3,1	5,3	5,5

Fuente: FMI

Contexto nacional

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim21_produccion_y_gasto.pdf
(15 de febrero de 2022)

El Producto Interno Bruto crece 10,6% en el año 2021pr respecto al año 2020p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 3,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 16,4% (contribuye 2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8% respecto al mismo periodo de 2020p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

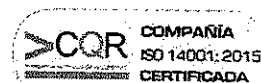
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 4,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 11,7% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 4,3%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

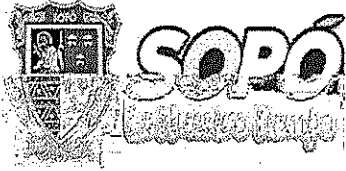
Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251001



icontec
N°. SC-CER313325



N°. SG-2019001997



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

- Información y comunicaciones crece 4,7%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6%.
- Construcción crece 4,3%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Año total 2021pr**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021 ^{Pr} / 2020 ^P	2021 ^{Pr} - IV / 2020 ^P -IV	2021 ^{Pr} - IV / 2021 ^{Pr} - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	1,4	0,9
Explotación de minas y canteras	0,4	6,2	2,8
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	5,1	5,7	1,1
Construcción	5,7	6,2	4,3
Comercio al por mayor y al por menor ³	21,2	21,2	4,6
Información y comunicaciones	11,2	18,1	4,7
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,5	1,7
Actividades inmobiliarias	2,6	2,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	9,7	10,1	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	6,9	6,5	3,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	33,0	31,6	4,0
Valor agregado bruto	10,3	10,5	4,1
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,8	3,4
Producto Interno Bruto	10,6	10,8	4,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales p provisional p rpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Industrias manufactureras

Para el año 2021pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 16,4%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 7,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 40,5%.



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 15,2%
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 15,6%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 20,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 26,1%.

En el cuarto trimestre de 2021pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 11,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 8,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 23,5%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 20,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 10,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 9,2%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 16,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,0%, explicado por: • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,4%.

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



icontec
N°. SC-CER313325



N°. SG-2019001997



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,03%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 4,6%

**Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Año total 2021pr**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021 ^{Pr} / 2020 ^P	2021 ^{Pr} - IV / 2020 ^P - IV	2021 ^{Pr} - IV / 2021 ^{Pr} - III
Elaboración de productos alimenticios ²	7,7	8,9	1,4
Fabricación de productos textiles ³	40,5	23,5	4,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	15,2	20,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	15,6	10,0	2,0
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	20,7	9,2	0,03
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	26,1	16,8	4,6
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales p provisional p rpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco. 3 Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles. 4 Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales. 5 Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos. 6 Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos,



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

o **Gremios y asociaciones que participan en el sector**

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI
- Asociación de ferreteros de Colombia – ASOFERCO
- Federación Nacional de Comerciantes – FENALCO

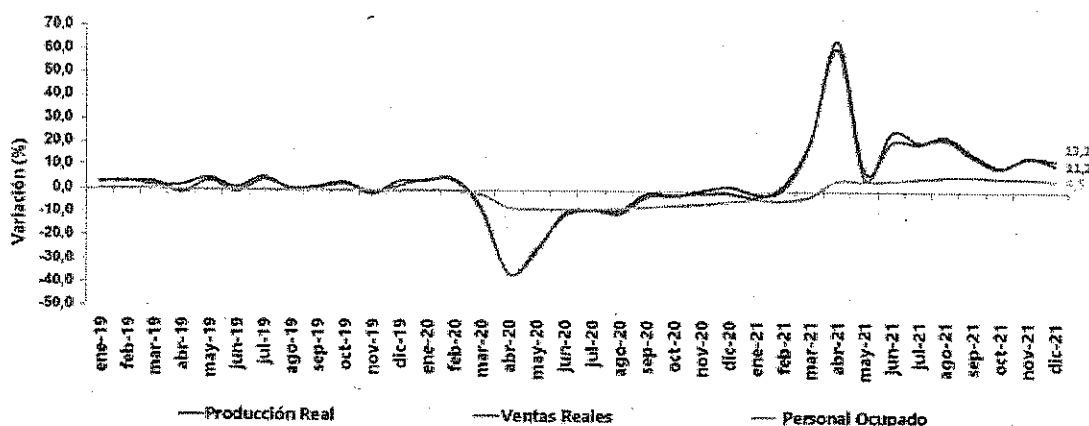
o **Cifras totales de ventas del sector**

fuelle: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-mensual-manufacturera-con-enfoque-territorial-emmet>

Evolución general de las principales variables total nacional diciembre 2021

En diciembre de 2021 frente a diciembre de 2020, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 13,1%, las ventas reales de 11,2% y el personal ocupado de 4,5%.

Gráfico. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera Total nacional Enero 2019 – diciembre 2021p



Fuente: DANE- EMMET P: Cifras provisionales

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial Diciembre 2021/2020P

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 32 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 13,6 puntos porcentuales a la variación total anual y 7 subsectores con variaciones negativas restaron en conjunto 0,5 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según 2021 actividad manufacturera Total nacional Diciembre (2021/2020) P

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont. pp	Variación %	Cont. pp	Variación %	Cont. pp
T. IND	Total industria	15,9	11,2	15,5	4,5		
1100	Extracción de carbón	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1200	Extracción de otros productos minerales no metálicos	15,9	11,2	15,5	4,5	0,0	0,0
1300	Fabricación de papel, cartón y sus productos	16,0	0,0	19,3	0,0	0,0	0,0
1400	Fabricación de productos de caucho, plástico, caucho y sus derivados	15,0	0,0	15,0	0,0	0,0	0,0
1401	Confección de prendas de vestir	15,0	0,0	10,4	0,0	0,0	0,0
2000	Fabricación de metales básicos y sus productos	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2001	Fabricación de otros productos de metales	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2200	Fabricación de productos de plástico	14,0	0,0	21,0	0,0	0,0	0,0
2300	Fabricación de caucho y productos de caucho y plástico	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2301	Fabricación de caucho y productos de caucho y plástico	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2400	Fabricación de productos de vidrio y cerámica	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2401	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2402	Fabricación de cerámica y productos de cerámica	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2500	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2501	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2502	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2503	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2504	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2505	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2506	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2507	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2508	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2509	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2510	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2511	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2512	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2513	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2514	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2515	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2516	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2517	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2518	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2519	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2520	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2521	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2522	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2523	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2524	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2525	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2526	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2527	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2528	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2529	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2530	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2531	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2532	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2533	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2534	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2535	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2536	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2537	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2538	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2539	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2540	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2541	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2542	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2543	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2544	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2545	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2546	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2547	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2548	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2549	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2550	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2551	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2552	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2553	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2554	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2555	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2556	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2557	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2558	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2559	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2560	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2561	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2562	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2563	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2564	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2565	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2566	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2567	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2568	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2569	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2570	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2571	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2572	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2573	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2574	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2575	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2576	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2577	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2578	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2579	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2580	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2581	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2582	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2583	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2584	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2585	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2586	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2587	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2588	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2589	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2590	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2591	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2592	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2593	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2594	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2595	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2596	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2597	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2598	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2599	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0
2600	Fabricación de productos de metal	10,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales
PP. Puntos porcentuales

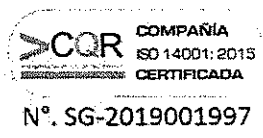
**Variación año corrido (%) y contribución, del valor de la producción, 2021 ventas, y empleo total, según clase industrial
Enero - diciembre 2021/2020P**

En lo corrido del año hasta diciembre de 2021, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 15,9%, las ventas reales de 15,5% y el personal ocupado de 2,7%.

**Gráfico 3. Variación año corrido de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera Total nacional
Enero 2019 – diciembre 2021p**



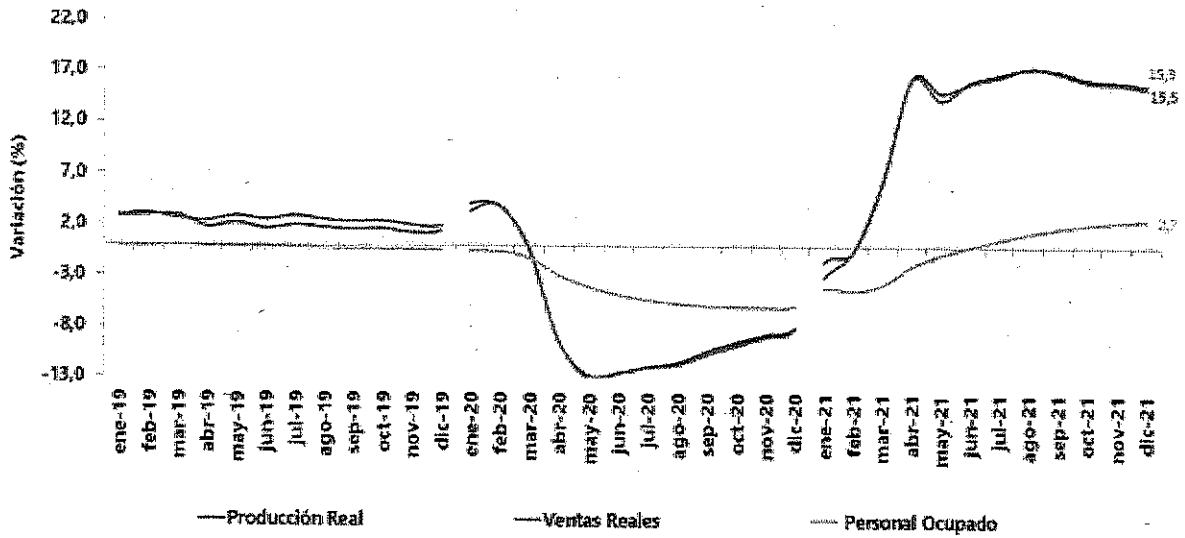
Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001





**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado



Fuente: DANE- EMMET P: Cifras provisionales

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 35 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 16,2 puntos porcentuales a la variación total año corrido y 4 subsectores con variaciones negativas restaron en conjunto 0,4 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 2. Variación año corrido y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, 2021 según actividad manufacturera
Total nacional
Enero – diciembre (2021/2020)P



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cost pp	Variación %	Cost pp	Variación %	Cost pp
T IND	Total Industria	15,9		19,5		2,7	
7100	Extracción de hidrocarburos	21,0	21	21,4	23	3,2	0,7
1400	Confección de prendas de vestir	-43,1	1,1	-38,2	7,2	-6,8	-0,4
2300	Fabricación de productos transformados metálicos n.e.p.	31,5	1,2	31,9	1,0	4,1	0,2
1800	Cópiado, impresión de periódicos y demás de venta al por menor	14,0	1,0	14,0	0,6	2,6	0,9
2510	Fabricación de sustancias químicas básicas y sus productos	27,9	1,2	25,6	0,9	3,0	0,7
2220	Fabricación de productos de plástico	21,6	0,7	23,6	1,0	2,2	1,0
2330	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	31,1	0,7	31,2	0,7	4,1	0,3
1510	Fábrica, tejidos y acabados de productos textiles	37,9	0,7	31,7	0,6	1,7	0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	30,1	0,7	32,6	0,6	4,8	0,2
2320	Fabricación de otros productos químicos	31,0	0,6	32,6	0,6	1,9	0,0
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	22,1	0,6	16,0	0,3	0,7	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón y sus productos	17,1	0,3	12,3	0,5	-2,7	-0,1
1200	Elaboración de otros productos alimenticios n.e.p.	11,2	0,3	10,4	0,3	2,4	0,1
1300	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	21,3	0,4	21,0	0,4	0,1	0,0
2110	Fabricación de vinos y productos de vino	31,3	0,3	23,1	0,9	2,7	0,0
3200	Otros productos minerales n.e.p.	14,8	0,3	23,7	0,3	0,3	0,2
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	0,3	0,3	0,3	0,3	4,0	0,0
1010	Pescaerías y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-4,3	0,3	-8,0	0,4	3,9	0,1
1000	Elaboración de alimentos preparados para animales	11,6	0,1	11,9	0,3	2,1	0,0
3100	Fabricación de metales, ferrosos y no ferrosos	23,1	0,1	33,1	0,2	2,3	0,1
1020	Elaboración de carne, chazallitos y productos cárnicos	10,3	0,3	10,6	0,2	4,0	0,0
1030	Actividades de repostería	15,0	0,1	18,1	0,0	-2,1	-0,1
3300	Fabricación de maquinaria y equipo n.e.p.	10,8	0,2	21,0	0,0	6,2	0,0
1520	Fabricación de calzados	41,9	0,2	37,4	0,2	4,6	0,1
3410	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	16,4	0,2	32,8	0,2	-4,0	0,0
3200	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	23,3	0,2	31,4	0,2	6,6	0,1
1410	Transformación de la madera y sus productos	21,1	0,1	29,2	0,1	0,1	0,0
3320	Fabricación de láminas y delgadas, películas y plásticos de acetato	3,8	0,1	4,3	0,1	0,1	0,0
1030	Fabricación de productos de panadería	3,4	0,1	4,0	0,1	-3,3	-0,2
3500	Fabricación de partes, piezas (mecánicas) y accesorios (para vehículos)	27,4	0,1	23,6	0,1	0,3	0,1
2210	Fabricación de productos de caucho	20,6	0,1	32,1	0,1	1,3	0,0
1420	Industria básica de metales preciosos y no ferrosos	17,0	0,0	18,6	0,0	-0,7	0,0
1311	Curtidos y acabado de cueros, piel sintética y artículos de piel	33,6	0,0	33,2	0,0	-0,1	-0,0
1312	Fabricación de artículos de cuero, artículos de cuero y artículos en cuero	22,0	0,0	23,3	0,0	4,2	0,0
1040	Elaboración de productos lácteos	0,3	0,0	0,3	0,0	0,3	0,0
1050	Tela de café	-7,6	0,0	-7,6	0,0	2,3	0,0
2370	Fabricación de componentes para vehículos automotores, ferrocarriles	-19,3	-0,1	-23,6	-0,1	-24,6	-0,2
2230	Elaboración de productos de cuero, artículos de cuero y artículos	3,6	-0,1	-2,3	0,1	2,3	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	-6,3	-0,2	-2,6	-0,2	-0,9	0,0

Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales
PP. Puntos porcentuales

o. **Variables económicas: Tasas de Cambio, Inflación, devaluación y otros índices económicos.**

➤ **Inflación**

Desde el 2016 se registraba una tendencia decreciente de la inflación en Colombia. Para 2019 se ubicó en 3,8% y durante el 2020 fue evidente la mayor caída de la inflación, se situó en 1,6% anual, el registro más bajo para un final de año desde que existe información oficial (1951) y ello reflejó el choque de la pandemia en los precios⁴ Impactó la caída de la demanda interna y los alivios de los precios decretados por las autoridades, en especial, el congelamiento de los cánones de los arriendos y de las tarifas de servicios públicos, la disminución del precio de los combustibles, la eliminación o rebaja transitoria del IVA a un grupo de bienes y servicios, así como el impuesto al consumo de los restaurantes.⁵

Sin embargo, el comportamiento de los precios en 2021 fue diferente. Se presentó una tendencia creciente, en particular desde el mes de mayo, debido a los bloqueos viales desde ese mes que generaron un aumento de los precios al consumidor, en especial en los alimentos perecederos. Así mismo, por el aumento en los precios internacionales de los



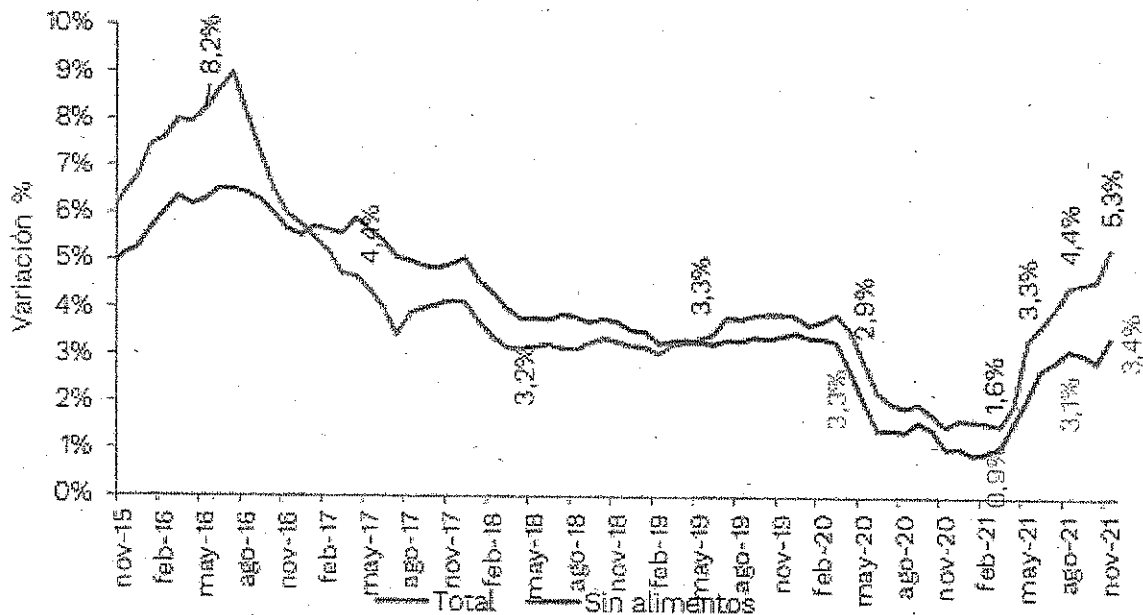
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

bienes básicos y materias primas 6. Igualmente, afectó las presiones externas, asociadas a las dificultades mundiales en las cadenas de suministro, los altos precios de materias primas e importantes costos en el transporte, y a una oferta interna limitada.7.

A noviembre de 2021 la inflación alcanzó 5,3% anual, mientras sin alimentos fue 3,4%, esta última, aunque más baja también presentó una tendencia creciente.

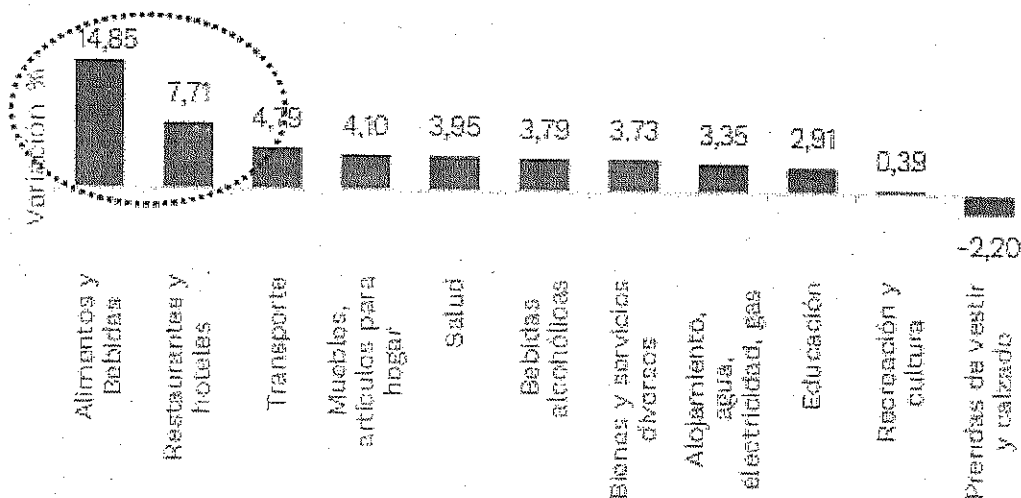
Tasa de inflación anual



Fuente: DANE. Cálculos OEE-MincIT

Precisamente, a noviembre de 2021 (año corrido), el precio de los alimentos y bebidas habían aumentado 14,8%, le siguieron los de restaurantes y hoteles (7,7%) y transporte (4,8%), superando ya la meta de inflación del 3%.

Tasa de inflación año corrido a noviembre de 2021 por sectores



Fuente: DANE. Cálculos OEE-MincIT

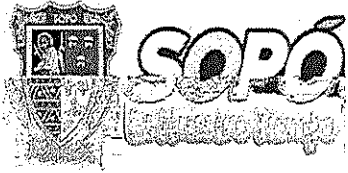
Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



icontec
N°. SC-CER313325



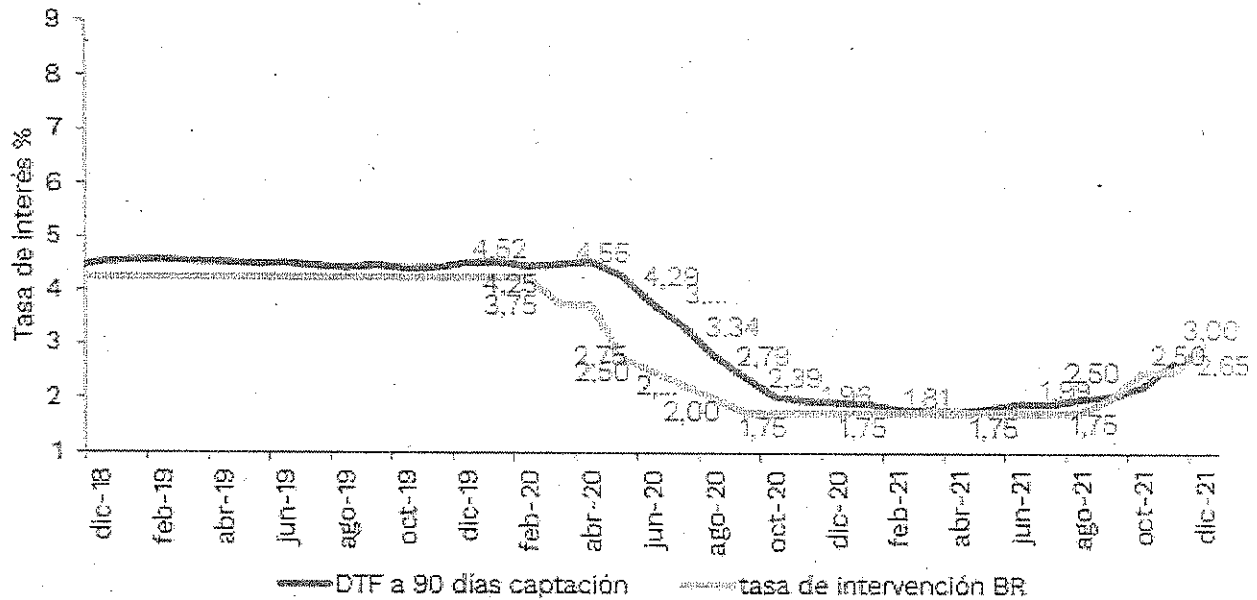
N°. SG-2019001997



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

La principal variable de política monetaria del Banco de la República es el manejo de la tasa de interés de intervención y en eventos cuando se evidencia una inflación creciente tiende a aumentarse.



Fuente: Banco de la República. Cálculos OEE-MinCIT.

Ante el choque económico provocado por el COVID-19 y con el fin de garantizar la provisión amplia y oportuna de liquidez, la Junta Directiva del Banco de la República, a finales de marzo de 2020, decidió disminuir medio punto porcentual la tasa de interés de intervención, ubicándola en 3,75%. El Banco volvió a recortar la tasa de interés dos veces en el mes, 3,25% (5 de mayo) y a 2,75% (29 de mayo) (gráfico 13).

Posteriormente, fue reduciendo la tasa mensualmente hasta ubicarla en 1,75% en septiembre de 2020, No obstante, ante la tendencia inflacionaria en 2021, la Junta del Banco de la República decidió aumentar la tasa en septiembre, octubre y diciembre, estableciéndola en 3% en este último mes. Cabe señalar que los movimientos en la tasa de intervención se trasladan a los otros tipos de tasas de interés del mercado. Con la decisión del Banco de la República de reducir la tasa de interés, la DTF mantuvo el mismo comportamiento decreciente en 2020, y posteriormente cuando se inició el aumento de la tasa de intervención la DTF también creció.

○ Dinámica De Importaciones Y Exportaciones

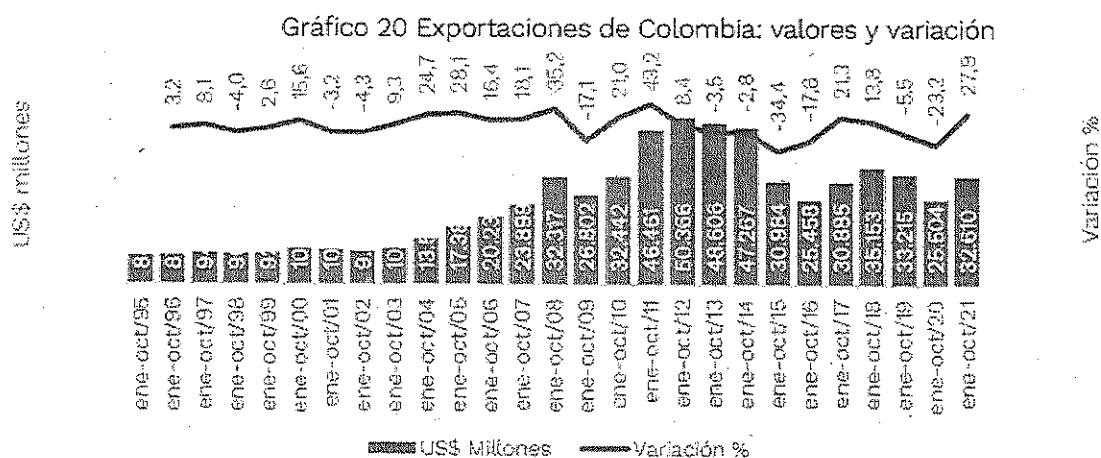
Exportaciones

En el acumulado a octubre de 2021 se registraron exportaciones por US\$32.610 millones, para un aumento de 27,9% con respecto a igual período de 2020. No obstante, todavía son inferiores a las registradas en igual período de 2019 (US\$33.215 millones).



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado



Fuente: DANE-DIAN-cálculos OEE-Mincit

En el período enero-octubre de 2021, los quince principales productos exportados representaron el 75% del total de exportaciones. Catorce de estos registraron variaciones positivas: petróleo, café, oro, petróleo refinado, flores, coques, bananos, polímeros de cloruro y de propileno, aceite de palma, insecticida, medicamentos y concentrados de café

Principales exportaciones de Colombia

partida	Descripción	Minero y no minero	US\$ millones		variación %
			ene-oct/20	ene-oct/21	
2709	Petróleo crudo	Minero - energético	5.911	8.785	48,6
2701	Hullas	Minero - energético	3.203	3.151	-1,6
0901	Café	No minero - energético	1.982	2.499	26,1
7108	Oro	Minero - energético	2.297	2.496	8,6
2710	Petróleo refinado	Minero - energético	1.271	1.681	32,3
0603	Flores	No minero - energético	1.181	1.424	20,5
2704	Coques y semicoques	Minero - energético	528	975	84,6
0803	Bananos	No minero - energético	775	861	11,1
3902	Polímeros de propileno	No minero - energético	294	467	59,0
3904	Polímeros de cloruro	No minero - energético	246	433	75,9
1511	Aceite de palma	No minero - energético	364	413	13,3
7202	Ferroaleaciones	Minero - energético	340	387	13,6
3808	Insecticidas	No minero - energético	312	376	20,5
3004	Medicamentos dosificados	No minero - energético	268	275	2,8
2101	Concentrados de café	No minero - energético	233	242	4,1
Subtotal			19.205	24.465	27,4
Participación %			75,3	75,0	
Exportaciones			25.504	32.610	27,9

Fuente: DANE-DIAN-cálculos OEE-Mincit

Importaciones

Las importaciones después de afectarse el año anterior por los efectos de la pandemia y la contracción de la demanda interna, comenzaron a recuperarse en lo corrido de 2021. Las compras de Colombia se ubicaron en US\$48.346 millones en el acumulado a octubre de 2021, para un aumento de 37,5% en comparación con igual período del año anterior

Importaciones totales, enero-octubre US\$ millones y variación %

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



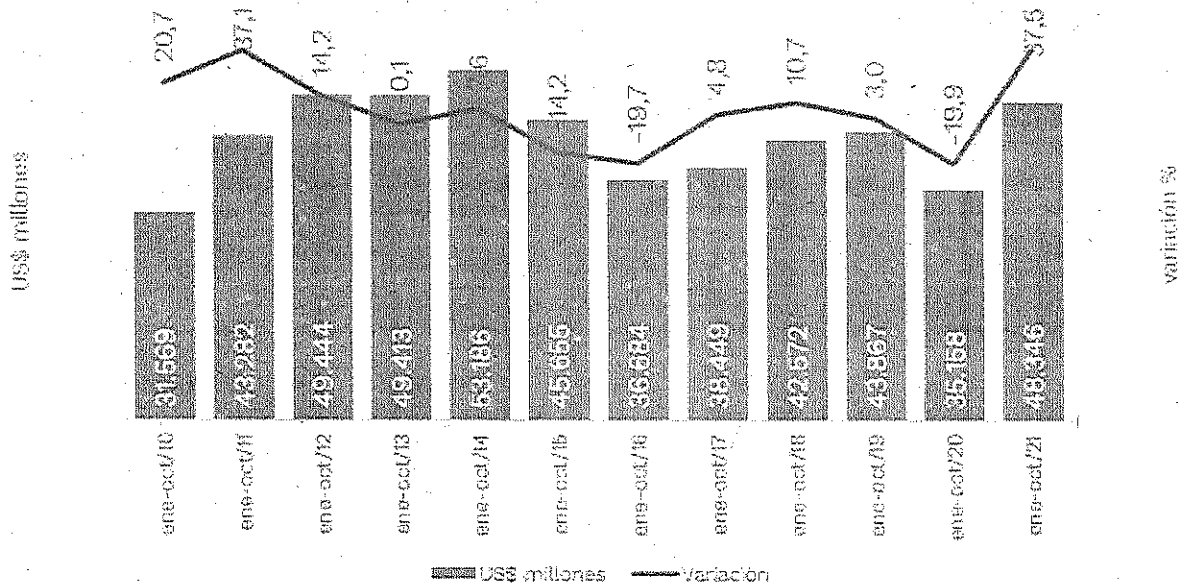
N°. SG-2019001997



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

Gráfico 38 Importaciones totales, enero-octubre
US\$ millones y variación %



Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE-Mincit

En el periodo enero-octubre de 2021, los quince principales productos importados representaron el 67,3% del total. En todos estos, se aumentaron las compras. Se resalta el incremento de las importaciones, entre otros, de vehículos, farmacéuticos, aparatos de telecomunicaciones, derivados del petróleo, químicos, hierro y acero, cereales, aparatos eléctricos

CUCI	Descripción	Enero-octubre		Variación
		2020	2021	
78	Vehículos de carretera (incluso aerodeslizadores)	2.978	4.308	44,7
54	Productos medicinales y farmacéuticos	2.233	3.255	45,8
76	Aparatos y equipo para telecomunicaciones y para grabación	2.602	3.071	18,0
33	Petróleo productos derivados del petróleo y productos conexos	1.771	2.774	56,6
51	Productos químicos orgánicos	1.555	2.453	57,8
67	Hierro y acero	1.146	2.447	113,6
04	Cereales y preparados de cereales	1.801	2.286	26,9
77	Maquinaria aparatos y artefactos eléctricos	1.422	1.965	38,2
74	Maquinaria y equipo industrial en general	1.547	1.928	24,6
57	Plásticos en formas primarias	1.000	1.665	66,5
65	Hilados tejidos artículos confeccionados de fibras textiles	1.307	1.489	13,9
75	Máquinas de oficina y procesamiento automático de datos	1.092	1.392	27,5
59	Materias y productos químicos n.e.p.	1.009	1.250	23,9
89	Artículos manufacturados diversos n.e.p.	874	1.161	32,9
72	Maquinarias especiales para determinadas industrias	962	1.095	13,8
Subtotal		23.299	32.541	39,7
Participación %		66,3	67,3	
Total Importaciones		35.158	48.346	37,5

Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE-Mincit

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



icontec
N°. SC-CER313325



N°. SG-2019001997



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

- **TÉCNICO**
- **CONDICIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

- **REGULATORIO**
- **NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Pública en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 1 del artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad del contrato a ejecutar es de selección abreviada por el procedimiento de subasta inversa.

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2.015

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de la Entidad Estatal, de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

- Adquisiciones previas de la entidad estatal

MUNICIPIO	ALCALDÍA SOPÓ	MUNICIPIO DE	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJERCITO	ALCALDÍA MUNICIPAL FUSAGASUGA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA VEGA	BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA		Subasta	Subasta	Subasta	Subasta	Subasta

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 ~ Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y CONSTRUCCI ON PARA ATENDER EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS VIVIENDAS FISCALES, (SUBASTA ELECTRONICA).	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, AGREGADOS, EQUIPOS MENORES Y HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCI ON DE VIAS RURALES, VIAS URBANAS Y ANDENES DEL PROGRAMA OBRAS CON LA FUERZA DE LA GENTE EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS RURALES, ADECUACI ON Y AMPLIACI ON DEL ALCANTARILLADO DEL BARRIO LA GLORIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCI ON, HERRAMIENTA Y FERRETERIA EN GENERAL PARA APOYAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS Y SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACI ON SOCIAL, ASÍ COMO SUS PROCESOS MISIONALES Y CULTURALES
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-9-46623	Número del proceso: SASI-003-ICFE-2020	Número del proceso: SU 2020-0613	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-9-462907	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-9-442438
LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCI ON	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	<p>Contrato 1 Valor: \$573.054.051; Forma de pago: mediante pagos parciales mensuales según entrega y verificación de calidad de los elementos objeto del contrato por parte del Almacenista General. En todo caso para realizar el respectivo pago se deberá acreditar el ingreso de los elementos al almacén.</p> <p>Contrato 2 Valor: \$573.054.051; Forma de pago: mediante pagos parciales mensuales según entrega y verificación de calidad de los elementos objeto del contrato por parte del Almacenista General. En todo caso para realizar el respectivo pago se deberá acreditar el ingreso de los elementos al almacén.</p>	<p>Valor: \$ 1.933.591.680; Forma de pago: un único pago</p>	<p>Valor: 1.860.397.540; Forma de pago: Los pagos se realizarán (mes vencido); contra entregas parciales, hasta agotar presupuesto, previa certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor, así como el acta de ingreso al almacén municipal, acta de entrega de materiales del fondo de vivienda y verificación de cumplimiento con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, respecto al sistema de seguridad social integral</p>	<p>Valor: \$ 1.860.397.540 Forma de pago: El pago de la suma del valor de este contrato, se realizará en pagos parciales, de acuerdo con las actas de entrega parciales autorizadas y realizadas, donde el supervisor deberá certificar y emitir acta de cumplimiento y recibo a satisfacción de los bienes del objeto del contrato, registro de entrada de Almacén, de acuerdo a las entregas realizadas y verificación de las obligaciones frente al régimen de seguridad social.</p>	<p>Valor: \$ 1.950.000.000; Forma de pago: a) El pago de la suma del valor de este contrato, se realizará en pagos parciales, según entrega del suministro</p>
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE	Un contrato. Vigencia: plazo de ejecución: 8 meses más el término legalmente previsto para su liquidación. No registra adiciones	Un contrato. Vigencia: plazo de ejecución: 30 días más el término legalmente previsto para su liquidación. No registra adiciones	Un contrato. Vigencia: plazo de ejecución: 4 meses más el término legalmente previsto para su liquidación. No registra adiciones	Un contrato. Vigencia: plazo de ejecución: 2 meses más el término legalmente previsto para su liquidación. registra adición.	Un contrato. Vigencia: plazo de ejecución: 7 meses más el término legalmente previsto para su liquidación. No registra adición

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251001



icontec
N°. SC-CER313325



N°. SG-2019001997



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

LOS MISMOS.					
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra
OFERTAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	MARTHA YANED VILLAQUIRA OVIEDO UNION TEMPORAL ferrreteria sopo 2020 AMERICANA CORP SAS, CAVAL DISTRIBUIDORA SAS Y TALENTO COMERCIALIZADORA	FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS COMERCIALIZADORA MUNDIMATERIALES COMERCIALIZADORA CMF S.A. ANGEL RAFAEL RINCON MARIÑO INVERSIONES RODRIGUEZ APONTE S EN C FERRETERIA SURTIDORA WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS Y/O INTERAMERICANA DE SUMINISTROS DANIEL TARAZONA BRAND CENTER MAFER SAS TECNOLOGIA MODULAR SAS FERREINDUSTRIAL DEL VALLE INVERSORA COMERCIALIZADORA E INGENIERIA COLOMBIA SAS	CONSORCIO MATERIALES FUSAGASUGA: MAQUINARIA Y TRANSPORTE SAS E INGENIEROS GF SAS CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM: PLUSEL INGENIEROS SAS, Y ING. PLUTARCO LANDÍNEZ MARTÍNEZ	SUMINISTROS CUNDINAMARCA - ERASMOS ROJAS GUERRA CONSORCIO ALIANZA INTEGRAL SUMITECH KARCH LTDA	INVERSIONES RODRÍGUEZ APONTE S. en C CENTRO FERRETERO MAFER SAS
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

ES					
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	Cumplimiento del contrato, Calidad de los bienes, Calidad del servicio, Salarios y Prestaciones Sociales	Cumplimiento del contrato, Calidad de los bienes, Calidad del servicio, Salarios y Prestaciones Sociales	Cumplimiento del contrato, Calidad de los bienes, Calidad del servicio, Salarios y Prestaciones Sociales	Cumplimiento del contrato, Calidad de los bienes, Salarios y Prestaciones Sociales	Cumplimiento del contrato, Calidad de los bienes y Salarios y Prestaciones Sociales





**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

➤ **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Potenciales proveedores

De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Municipio y los proponentes que han participado en procesos de selección con objetos similares, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas jurídicas:

MARTHA YANED VILLAQUIRA OVIEDO
AMERICANA CORP SAS,
CAVAL DISTRIBUIDORA SAS
TALENTO COMERCIALIZADORA FULL SOLUCIONES
EMPRESARIALES SAS
COMERCIALIZADORA MUNDIMATERIALES
COMERCIALIZADORA CMF S.A.
ANGEL RAFAEL RINCON MARIÑO
INVERSIONES RODRIGUEZ APONTE S EN C
FERRETERIA SURTIDORA
WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS Y/O INTERAMERICANA DE
SUMINISTROS
DANIEL TARAZONA
BRAND CENTER
MAFER SAS
TECNOLOGIA MODULAR SAS
FERREINDUSTRIAL DEL VALLE
NVERSORA COMERCIALIZADORA E INGENIERIA COLOMBIA SAS
MAQUINARIA Y TRANSPORTE SAS E INGENIEROS GF SAS
PLUSEL INGENIEROS SAS,
ING. PLUTARCO LANDÍNEZ MARTÍNEZ
SUMINISTROS CUNDINAMARCA -
ERASMOS ROJAS GUERRA
SUMITECH KARCH LTDA
INVERSIONES RODRÍGUEZ APONTE S. en C
CENTRO FERRETERO MAFER SAS

Se debe resaltar que todas estas personas naturales y/o jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

➤ **Capacidad Financiera y Capacidad de Organización resultado de la muestra**

Para el presente análisis se tomaron como referencia únicamente:

- indicadores financieros aportados por lo oferentes en procesos de selección que tenían por objeto el suministro de materiales de construcción y ferretería a nivel nacional y que fueron adelantados en la vigencia 2021.

NOMBRE	LIQUIDEZ	ENDAUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO
--------	----------	---------------	--------------------	-----------------------------	-------------------------	--------------------

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



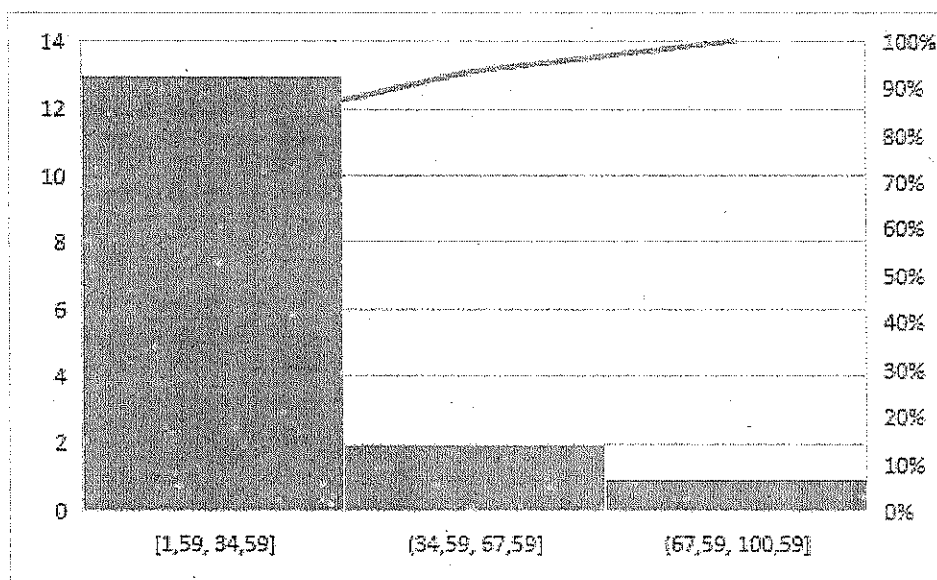
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

TORORIENTE SAS	22,68	4,03	indeterminado	32,00	30,00	\$ 406.292.283
MARTHA YANET VILLAQUIRA	5,57	9,61	40,37	14,00	13,00	\$ 26.255.500
CAVAL DISTRIBUIDORA SAS	1,59	59,42	38,06	12,50	5,00	\$ 167.607.712
CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES LTG	39,19	1,83	109,76	293,85	288,45	\$ 152.779.000
KARPEL INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS	1,61	0,01	indeterminado	0,00	0,00	\$ 4.172.049
INVERSIONES QDE S.A.S	11,78	34,00	20,47	26,00	17,00	-\$ 422.721.454
SOLUCIONES Y SUMINISTROS AM S.A.S.	35,55	5,00	50,43	31,00	29,00	\$ 630.760.246
GRANADA GOMEZ MARIA DEL CARMEN	4,28	50,00	21,40	51,00	25,00	\$ 1.757.556.751
TOOLBOX SOLUTIONS SAS	7,44	33,00	37,06	23,00	15,00	\$ 1.001.238.832
INTEGRA DE COLOMBIA SAS	16,31	5,00	indeterminado	38,00	35,00	\$ 381.138.990
FERRETERIA FORERO S A	3,40	46,00	14,41	16,00	8,00	\$ 12.147.486.340
CENTRO FERRETERO MAFER S A S	8,24	22,00	13,41	40,00	30,00	\$ 9.304.409.612
MULTIREPUSTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	31,43	3,00	3205,00	6,00	5,00	\$ 7.715.738.358
WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS	9,65	8,00	418,00	15,00	14,00	\$ 4.158.999.112
DIEGO FERNANDO TRIANA LEON	9,05	39,00	7,11	28,00	17,00	\$ 750.412.227
INVERSORA COMERCIALIZADORA E INGENIERIA COLOMBIA SAS	97,02	21,00	356,00	33,00	26,00	\$ 1.041.199.103

De las cuales podemos abstraer las siguientes conclusiones, útiles para la definición de los requisitos habilitantes dentro de este proceso de selección:

INDICE DE LIQUIDEZ



Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



icontec
N°. SC-CER313325



N°. SG-2019001997



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

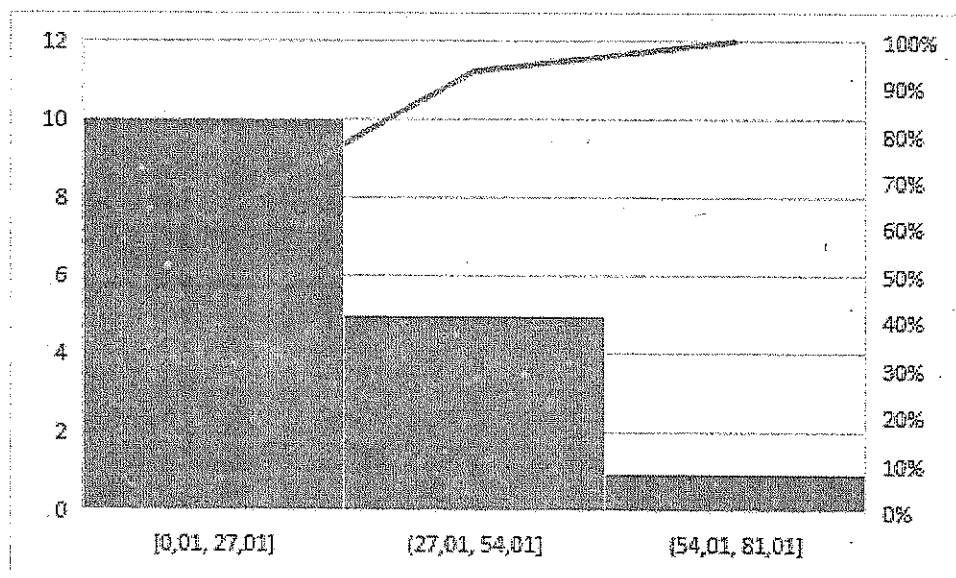
República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

ANÁLISIS DEL RESULTADO: El promedio de la muestra es de: 19.05, Se puede apreciar que las empresas analizadas presentan un índice de liquidez muy variado, entre el 1.59 y 97.02

La mediana arroja como resultado: 9.35

De acuerdo a ello, y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizado; la liquidez a exigir será de 8.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO



ANÁLISIS DEL RESULTADO: La concentración de los datos se encuentra ubicada entre los rangos 2, 3, y 5, lo que permite concluir que la dispersión de la muestra es significativa.

El promedio de la muestra es de: 21.13%. Se puede apreciar las empresas analizadas presentan índices de endeudamiento acorde con la relación de la actividad.

la mediana arroja como resultado: 15.31

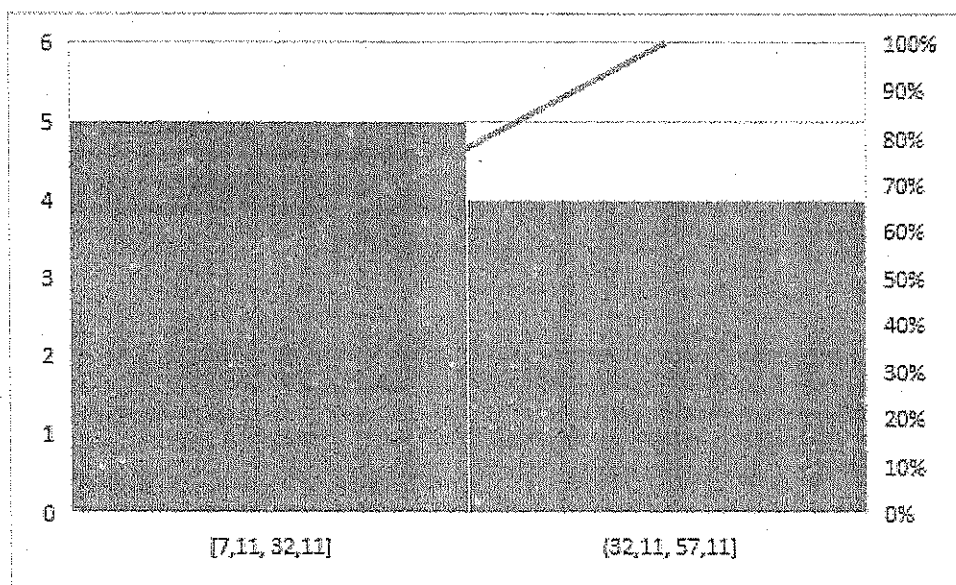
De acuerdo a ello, y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizado; el índice de Endeudamiento a exigir será de 30

INDICE DE RAZON DE COBERTURA DE INTERESES



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

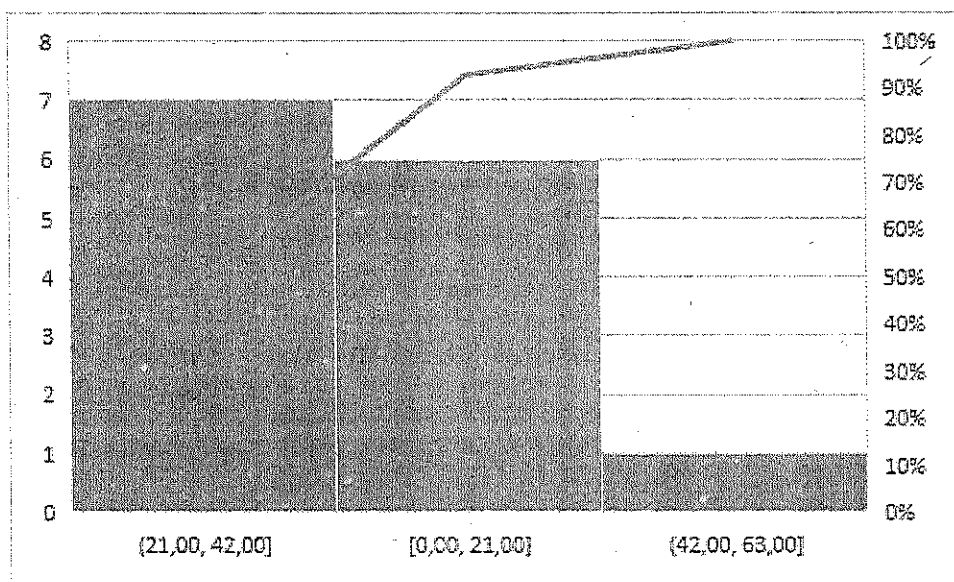


ANÁLISIS DEL RESULTADO: El promedio de la muestra es de: 26.97 una vez excluidos los índices atípicos.

la mediana arroja como resultado: 21.40

Es necesario precisar que dicho índice refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras, y para el presente proceso cobra singular vigencia, en razón a que el contrato no tiene pactado anticipo, por lo cual, se requiere verificar que los proponentes habilitados cuenten con una alta capacidad de cumplir con obligaciones financieras producto de los endeudamientos a que pueda recurrir para financiar la ejecución del contrato, por lo cual, se establecerá en 10

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO



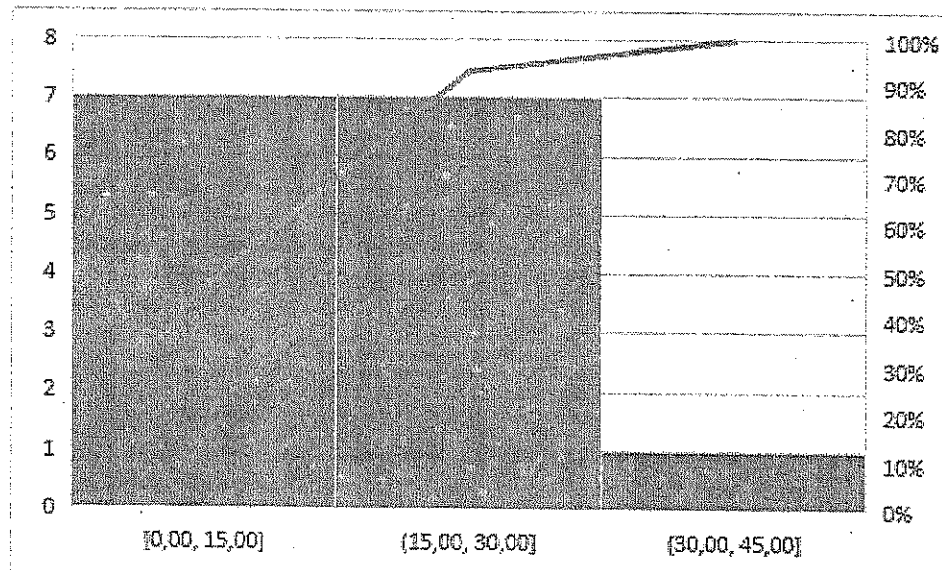
ANÁLISIS DEL RESULTADO: el promedio de la muestra es de 41.21 una vez excluidos los índices atípicos.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

De acuerdo a ellos y atendiendo a las variables cualitativas del presente proceso, La rentabilidad sobre el patrimonio a exigir, debe ser mayor o igual al 25%, dado que, de acuerdo a las variables examinadas, se requiere una capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio, en relación como mínimo del 25%.



ANÁLISIS DEL RESULTADO: el promedio de la muestra es de 34.84 una vez excluidos los índices atípicos.

De acuerdo a ellos y atendiendo a las variables cualitativas del presente proceso, la rentabilidad sobre activos, que siempre debe ser menor o igual a la rentabilidad sobre patrimonio, la entidad exigirá un indicador de 20%.

➤ **REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL A EXIGIR**

A) Capacidad Financiera

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	Mayor o igual a 8
Índice de Endeudamiento (pasivo total/ activo total) *100	Menor o igual a 30%
Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	Mayor o igual a 10

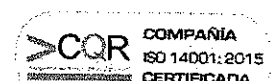
NOTA: LOS OFERENTES CUYOS GASTOS DE INTERESES SEAN CERO (0), NO PODRÁN CALCULAR EL INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES. EN ESTE CASO EL OFERENTE CUMPLE EL INDICADOR, SALVO QUE SU UTILIDAD OPERACIONAL SEA NEGATIVA

B) Capacidad Organizacional



icontec
N°. SC-CER313325

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



N°. SG-2019001997



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio) *100	Mayor o igual a 25%
Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total)*100	Mayor o igual a 20%

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura su capacidad financiera se calculará afectada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo a las formulas establecidas en el pliego de condiciones.

➤ **ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión		
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				Cómo	Cuando	
1	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de	Variaciones súbitas en los precios de los bienes a suministrar	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima y mano de obra	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa precontractual)	60% (etapa precontractual)	100% (etapa contractual)	Prever con anticipación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajuste	2	1	3	Riesgo bajo	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

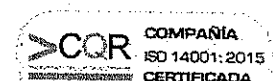
República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

2	Espe- cífico	Exter- no	Ejecu- ción	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato o en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima y mano de obra	2	2	4	Riesgo Bajo	100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuestos	1	1	2	Riesgo bajo	Contratista	Ejecución Contratual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato
3	General	Exter- no	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probables y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten en la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100%	Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cuáles es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato	3	1	4	Riesgo bajo	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contratual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



iconotec
N°. SC-CER313325



N°. SG-2019001997



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

4	General Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.	Que existan cambios, diferencias a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato.	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100 %	Verificar una vez acaeció a una regulación que incida en el contrato, cuáles su impacto, y qué medidas se deben tomar	3	1	4	Riesgo bajo	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución actual (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)	No se tiene	Supervisión de la entidad y el Contratista, A través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido o en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.
5	General Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato	Que el valor asignado para la ejecución del contrato o no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100 %	Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que	2	3	5	Riesgo medio	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.





**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

6	Específico Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo	100%	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
7	Específico Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo bajo	100%	Transferir el riesgo a ARP	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
8	General Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratado para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecutó de acuerdo a los precisos parámetros contractuales, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por	2	3	5	Riesgo medio	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo o y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tramitamos quincenales.

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



iconotec
N°. SC-CER313325



N°. SG-2019001997



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

10	General	Externo	Planeación y Ejecución Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequías) siempre y cuando los mismos se puedan prever.	Circunstancias naturales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequías	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100%	Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo Bajo	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan.	Durante la Ejecución del contrato
11	General	Externo	Planeación y Ejecución Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental al condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se pueda iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio	100%	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas	1	3	4	Riesgo Bajo	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

1	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato.	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo	100% contratista si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato
2	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico		Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en que aplique (maquinaria)	1	3	4	Riesgo Bajo	100%	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	Tan pronto se advierta la obsolescencia.	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones.	Durante la Ejecución del contrato
													sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.									



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y OTROS

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado


PATRICIA ELIZABETH PRIETO RIVERA
Secretaria de Infraestructura


KAREN IVON CASTRO
Secretaria de Ambiente


CRISTIAN FELIPE BERMUDEZ
Secretaria de Desarrollo Social


DIEGO MARCELO CUBILLOS
Secretaria de Gobierno


JENIFER MARÍA URREGO
Secretaria de Educación


OSCAR BELLO
Secretaria de deportes


JUAN CARLOS MENDOZA GÓMEZ
Secretaria de Cultura


SEGUNDO H. SANABRIA
Secretaria de Desarrollo institucional


KEVIN FABIÁN URREA RÍOS
Secretaria de Desarrollo Económico